



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

## DEPARTAMENTO DE SALUD

27 de noviembre de 2024

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

### CERTIFICACIÓN REQUERIMIENTO CTE RFI0043

Sirva la presente para certificar que, al 27 de noviembre de 2024, el Departamento de Salud de Puerto Rico;

- No ha excedido sus gastos más allá del 50% del total de sus contratos.
- No se ha comprometido más del 50% del presupuesto aprobado para el Año Fiscal 2024-2025.
- No hay gastos recurrentes subvencionados con fondos no recurrentes. Los gastos recurrentes del Departamento forman parte del presupuesto aprobado 2024-2025.
- Los gastos de los contratos que vencen posterior al 31 de diciembre de 2024 son correctos, según se detallan en la tabla de contratos que acompaña esta certificación.

Esta certificación es emitida en cumplimiento de la Ley Núm. 197-2002, según enmendada, "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno", establece las normas que regirán los procesos de transición. Dicha Ley, en su Artículo 9(a)(14) permite "requerir cualquier otra información o documento que por acuerdo de los Presidentes de los Comités de Transición Saliente y Entrante, sea necesario divulgar".

Respetuosamente,

Hugo R. Jiménez Arroyo  
Gerente Fiscal

Dr. Carlos R. Mellado López  
Secretario